REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
OFICINA ASESORA JURÍDICA

TRD - 120

262-2025

EI JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA

HACE CONSTAR:

Qué, **REGARQ ING SAS** Nit. 901032088-3 representada legalmente por: **JOSE ANDRES GARCIA SUAREZ** 1.026.272.969 expedida en Bogotá D.C, ha presentado a este despacho la siguiente póliza, expedida por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS Nit.860.037.013-6 Póliza No.COQ-100007316, Anexo 3, que amparan cumplimiento del contrato y calidad de la obra según coberturas que amparan el Contrato de Obra N. 468 de 2025. Cuyo objeto es: **"ADECUACIÓN DE ESTRUCTURAS DE CAPTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS GENAREROS Y ROQUEROS ACTUANDO EN EL MARCO DEL PLAN DE REPARACIÓN COLECTIVA DEL ÁREA RURAL TAME, ARAUCA.**

- A continuación, se actualizan las vigencias según acta de recibo final del 15 de diciembre de 2025 así:

AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/12/2025	24/06/2026	$3.000.000,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	15/12/2025	15/12/2030	$6.000.000,00

Que, una vez revisados los amparos, porcentajes y las vigencias de las pólizas presentadas dentro del contrato de la referencia, las mismas cumplen con los requisitos exigidos por la ley 80 de 1993, y demás normas concordantes.

La presente constancia se expide a los veintitrés (23) días de diciembre de 2025.

LENNY HERNÁNDEZ GARCÉS
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Acción	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó:	Johan Sebastián Macias	Abogado de Apoyo CPS 266 2025	
Revisó y Aprobó:	Lenny Hernández Garcés	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: fNFzGCFNVtO3W3knXJXn5g==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELEFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	COQ-100007316	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	680013321	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN ORINOQUIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/11/2025	24:00 Horas Del	24/12/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	REGARQ ING SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.032.088-3
DIRECCIÓN	CALLE 12 N 9-74	**TELÉFONO**	3208012003
ASEGURADO	ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.102.801-3
DIRECCIÓN	CALLE 15 N°14-20	**TELÉFONO**	3123860349
BENEFICIARIO	ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.102.801-3
DIRECCIÓN	CALLE 15 N°14-20	**TELÉFONO**	3123860349

OBJETO DE CONTRATO

MEDINATE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL AMPARO DE ESTABILIDAD, SEGUN ACTA DE RECIBO FINAL DE FECHA 15/12/2025.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.468-2025 , CUYO OBJETO ES

ADECUACIÓN DE ESTRUCTURAS DE CAPTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS GENARENOS Y ROQUEROS ACTUANDO EN EL MARCO DEL

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 15/12/2025	24:00 Horas Del 24/06/2026	3.000.000,00	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 15/12/2025	24:00 Horas Del 15/12/2030	6.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 9.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BELQUIS CALDERON GARCIA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/12/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PISA - AFF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	COQ-100007316	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	680013321	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN ORINOQUIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/11/2025	24:00 Horas Del	24/12/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

PLAN DE REPARACIÓN COLECTIVA DEL ÁREA RURAL TAME, ARAUCA

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **COQ-100007316** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **REGARQ ING SAS** Asegurado o Beneficiario: **ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME / ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME** , expedida por la Compañía en **17/12/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN ORINOQUIA a los **17** días del mes **DICIEMBRE** del año **2025**.

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	680013321

Fecha de Facturación	17/12/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	COQ-100007316
Periodo Facturado	24/11/2025 \| 24/12/2030

Fecha Límite de Pago	16/01/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	00,00
IVA	00,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	REGARQ ING SAS
CALLE 12 N 9-74	901032088
Intermediario	BELQUIS CALDERON GARCIA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicara la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	680013321

Fecha de Facturación	17/12/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	COQ-100007316
Periodo Facturado	24/11/2025 \| 24/12/2030

Fecha Límite de Pago	16/01/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	00,00
IVA	00,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	REGARQ ING SAS
CALLE 12 N 9-74	901032088
Intermediario	BELQUIS CALDERON GARCIA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000006800133 21(3900)0000(96)20260116

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)2299000006800133 21(3900)0000(96)20260116

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

RE ARQ ING.

ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO DE OBRA No.468 DE 2025

OBJETO:	**ADECUACIÓN DE ESTRUCTURAS DE CAPTACIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS EN LOS RESGUARDOS INDIGENAS GENAREROS Y ROQUEROS, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA**		
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TAME	**PLAZO DE EJUCIÓN PACTADO:**	UN (01) MES
SUPERVISOR :	ING. JENNY MILENA UPEGUI SICULABA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	**FECHA DE INICIO:**	24 DE NOVIEMBRE DE 2025
CONTRATISTA DE OBRA:	REGARQ ING SAS	**FECHA DE TERMINACIÓN**	23 DE DICIEMBRE DE 2025
NIT	901032088-3	**FECHA DEL ACTA DE RECIBO FINAL**	15 DE DICIEMBRE DE 2025
INTERVENTOR EXTERNO :	N/A	**VALOR ACTA DE RECIBO FINAL**	$ 30.000.000,00
NIT	N/A	**VALOR AMORTIZACIÓN SEGÚN ACTA DE RECIBO FINAL**	$ 0,00
VALOR DEL CONTRATO INICIAL :	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000)	**PERIODO DE LA PRESENTE ACTA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 - 15 DE DICIEMBRE DE 2025**	
VALOR DEL ANTICIPO	$ 0,00		

En el Municipio de Tame, a los quince (15) días del mes de DICIEMBRE de 2025, se reunieron: El señor JOSE ANDRES GARCIA SUAREZ Representante Legal REGARQ ING SAS, en calidad de Contratista de Obra, la Señora JENNY MILENA UPEGUI SICULABA, en calidad de Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano y en calidad de Supervisor Municipal, y el Señor MIGUEL ANGEL BASTOS, en calidad de Alcalde Municipal de Tame, para dejar constancia de la presente Acta de Recibo Final, en la cual se consignan las siguientes actividades ejecutadas y recibidas a satisfacción por el Supervisor Municipal y la Alcaldía Municipal de Tame:

				CONDICIONES CONTRACTUALES			CANTIDADES ACTA DE RECIBO FINAL		CANTIDADES ACUMULADAS		
Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDADES ACTUALIZADAS	VALOR TOTAL	CANTIDADES ACTUALIZADAS	VALOR TOTAL	% AVANCE EJECUTADO
	1	**REALIZAR CONSTRUCCIÓN DE PUNTILLO**									
	1,1	EXCAVACIÓN CON TALADRO MANUAL EN MATERIAL COMUN ENTRE 10-20 M DE PROFUNDIDAD	ML	48,00	$ 71.628,00	$ 3.438.144,00	48,00	$ 3.438.144,00	48,00	$ 3.438.144,00	100,00%
	1,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 1-1/2" INCLUYE ACCESORIOS	ML	48,00	$ 96.597,00	$ 4.636.656,00	48,00	$ 4.636.656,00	48,00	$ 4.636.656,00	100,00%
	1,3	PLACA BASE CONCRETO 3000 PSI E=0,15 MTS. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA	M2	8,00	$ 260.357,00	$ 2.082.856,00	8,00	$ 2.082.856,00	8,00	$ 2.082.856,00	100,00%
	1,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA MANUAL TIPO JARRA PARA EXTRACCION DE AGUA SUBTERRANEA - INCLUYE BASE METALICA Y ANCLAJE	UND	2,00	$ 5.796.188,00	$ 11.592.376,00	2,00	$ 11.592.376,00	2,00	$ 11.592.376,00	100,00%
	1,5	INSTALACIÓN DE CASETA EN LAMINA ARQUITECTONICA	UND	2,00	$ 4.124.984,00	$ 8.249.968,00	2,00	$ 8.249.968,00	2,00	$ 8.249.968,00	100,00%
					SUBTOTAL OBRA FISICA	**$ 30.000.000,00**		**$ 30.000.000,00**		**$ 30.000.000,00**	
					VALOR TOTAL CIVIL	**$ 30.000.000,00**		**$ 30.000.000,00**		**$ 30.000.000,00**	

VALOR CONTRATADO	**$ 30.000.000,00**
VALOR ANTICIPO	$ 0,00
VALOR DE LA PRESENTE ACTA RECIBO FINAL	$ 30.000.000,00
VALOR AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ 0,00
VALOR NETO A PAGAR EN PRESENTE ACTA RECIBO FINAL	**$ 30.000.000,00**
SALDO POR EJECUTAR	$ 0,00
SALDO POR AMORTIZAR	$ 0,00
VALOR NETO PENDIENTE POR PAGAR	$ 0,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0,00

% AVANCE	**100,00%**

JOSE ANDRES GARCIA SUAREZ
REGARQ ING SAS
CONTRATISTA DE OBRA

JENNY MILENA UPEGUI SICULABA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
SUPERVISORA

MIGUEL ANGEL BASTOS
ALCALDE MUNICIPIO DE TAME